



(2^A PARTE)

VISIONES DE CANÍBALES

Los caníbales americanos: entre los imaginarios de la Antigüedad y el interés económico

ANDRÉS
GARCÍA
LONDOÑO

Creo que es más bárbaro comerse a un hombre vivo que comérselo muerto; desgarrar por medio de suplicios y tormentos un cuerpo todavía lleno de vida, asarlo lentamente, y echarlo luego a los perros o a los cerdos; esto, no sólo lo hemos leído, sino que lo hemos visto recientemente, y no es que se tratara de antiguos enemigos, sino de vecinos y conciudadanos, con la agravante circunstancia de que para la comisión de tal horror sirvieron de pretexto la piedad y la religión.

Esto es más bárbaro que asar el cuerpo de un hombre y comérselo, después de muerto (Montaigne, “De los caníbales”).

Comencemos por aclarar un punto. Ruggero Deodato, el director de la película *Cannibal Holocaust*, a la cual se hizo referencia en la primera parte de este ensayo (*Revista Universidad de Antioquia*, N.º 313, pp. 49-55), tiene razón en un punto, pero es una razón tan a medias que es realmente una mentira: los verdaderos yanomamo, aquellos que habitan en la frontera entre Colombia y Venezuela, pertenecen a uno de los pocos grupos humanos que conservan

prácticas antropófagas, mas no son caníbales como concibe ese hecho la imaginación popular o como los muestra la película de Deodato: son endocaníbales funerarios. Un matiz que es muy importante precisar.

El canibalismo, uno de los primeros neologismos que surgieron del encuentro de Colón con el Nuevo Mundo, ha estado principalmente asociado al consumo de carne humana luego del asesinato de la víctima. Y eso no lo hacen los yanomamo, aunque sí sean un pueblo de guerreros, en lucha constante con otras comunidades. La costumbre antropófaga que tienen los yanomamo es consumir los restos triturados de los huesos de sus parientes fallecidos, mezclados en una sopa luego de la cremación, con el fin de terminar de liberar el alma (*mi amo*) del cuerpo y ayudar a restablecer el equilibrio en la aldea luego de una muerte, por medio de una comunión colectiva (Woznicki, 1998).¹

El endocanibalismo funerario, a pesar de su exotismo, dista mucho de la acusación de canibalismo que los europeos hicieron a los indígenas y que sirvió de pretexto para su esclavización. Incluso en el código legal contemporáneo, alguien que consume un cadáver no puede ser acusado sino de profanarlo. Por eso este ensayo insiste en la necesidad de encontrar “el punto justo”. No se trata de negar la presencia del canibalismo, sino de especificar sus límites. Y ello no es algo que pueda darse por sentado. La antropofagia que, con contadas excepciones, suelen describir las crónicas de la conquista es el canibalismo homicida, aquel donde se entremezclan tres pecados capitales del imaginario cristiano: asesinato, gula y lujuria. Una antropofagia muy específica, con nociones que fueron sembradas y consolidadas desde la Antigüedad, pues ha sido una de las estrategias más repetidas para deshumanizar a otro pueblo, ya que se suele considerar que los humanos que se comen a otros son “menos humanos” (Pagden, 1986: 81).

Al llegar a América, el hombre europeo vino con una noción de lo que podía esperar

más allá de las tierras por él conocidas: una noción legada por autores como Heródoto, Homero, San Agustín, San Isidoro de Sevilla y Marco Polo, entre muchos otros. El principal de ellos en la creación del imaginario antropófago fue Heródoto, quien acusó a los habitantes de las tierras que hoy corresponderían a Ucrania, Alemania o posiblemente los países bálticos (muy al norte de Grecia, en todo caso)² de ser comedores de hombres.

La primera mención de la palabra caníbal se da el día 26 de noviembre de 1492, en el *Diario de a bordo* de Colón:

Toda la gente que hasta hoy ha hallado dice que tiene grandísimo temor de los Caniba o Canima, y dicen que viven en esta isla de Bohío, la cual debe ser muy grande, según le parece y cree que van a tomar a aquellos a sus tierras y casas, como sean muy cobardes y no saber de armas. Y a esta causa le parecía que aquellos indios que traía no suelen poblarse a la costa de la mar, por ser vecinos a esta tierra, los cuales dice que después que le vieron tomar la vuelta de esta tierra no podían hablar temiendo que los habían de comer, y no les podía quitar el temor, y decían que no tenían sino un ojo y la cara de perro, y creía el Almirante que mentían, y sentía el Almirante que debían de ser del señorío del Gran Can, que los cautivaban (C. Colón).

Como puede apreciarse, Colón deja ver su múltiple deuda en un solo párrafo: a Heródoto, con la mención a los comedores de hombres, a Homero, con la referencia a los cíclopes, a San Agustín y San Isidoro de Sevilla, con la mención de los cinocéfalos,³ y a Marco Polo, con la idea de que los caníbales deben ser soldados del Gran Can. Poco después, y muy convenientemente para sus fines, el Almirante les creará a los indígenas sobre la existencia de los caníbales, pero por ahora es preciso fijarse en la fecha: apenas un mes y medio después de llegado a un lugar donde los nativos hablan

una lengua con la cual los idiomas europeos no comparten una sola raíz común, Colón ya entiende todo lo que le dicen los indígenas sobre sus vecinos antropófagos. ¿Con qué los entiende? ¿No será con su imaginación, alimentada por las lecturas previas que trae a América en su memoria? Las múltiples referencias parecen atestiguarlo, pues hoy sabemos que no hay pueblos con un solo ojo en el Caribe, y es difícil dar fe a la hipótesis contraria, esto es, que los indígenas hubieran leído *La Odisea*.

Lucian Boia, en su libro *Entre el ángel y la bestia*, afirma: “Los modelos antiguos desempeñaron un papel determinante en la época de los grandes descubrimientos, y constituyen una prueba brillante de la fuerza del imaginario: del siglo quince al dieciocho, sabios griegos que habían muerto hacía dos mil años dirigieron las exploraciones” (1997: 79). A lo que más adelante agrega: “América lo heredaba todo, el nombre y las peculiaridades de los indios y también la fértil colección de rasgos, cualidades y defectos atribuidos por los griegos y romanos a los bárbaros, los pueblos diferentes que habitaban los confines del mundo” (80).

La tesis del libro *Entre el ángel y la bestia* es particularmente importante para entender el surgimiento del caníbal americano. En un análisis de los imaginarios sobre la alteridad radical desde la Antigüedad hasta el presente —es decir, desde los bárbaros a los extraterrestres—, Boia demuestra que la imaginación de una alteridad radical ha sido una constante de la historia europea y luego americana, que corresponde fielmente a la proyección de los deseos y miedos de una forma de ser humano distinta a la que representa cada sociedad. Así, surgen frases como: “Desnudez/ libertad sexual/ canibalismo: esta famosa tríada se instaló de forma duradera en el Nuevo Mundo” (82). O: “América se percibía como un espacio de libertad. Para lo peor y para lo mejor” (83).

La marca de lo diferente es el primer indicador de canibalismo. Para seguir con la historia de Colón donde la dejamos, según como la relata Jáuregui:

El Almirante, después de haberse mantenido escéptico, finalmente creyó en el relato indígena de los caníbales y para el 26 de diciembre ya habla de su destrucción. El 13 de enero de 1493 —después del primer combate en que derramaron los españoles sangre indígena— ya es capaz de distinguir a los caníbales por su apariencia física: lee en el cuerpo de un aborigen los signos de la amenaza: es feo, parece fiero, está pintado y armado como un guerrero, por lo que concluye: “devía ser de los caníbales que comen los hombres”. Aún en su cuarto viaje seguirá siendo un “experto” en reconocer caníbales *al rompe*: “Otra gente fallé, que comían hombres: la deformidad de su gesto lo dice” (2008: 61).

Es decir, el primer punto para ser definido como caníbal es la propia apariencia. Al contemplar la desnudez de los amerindios, observar la diferencia física y pretender convertirlos en herederos de las descripciones de Heródoto, al mismo tiempo que sin poder comunicarse por la distancia entre las lenguas, ¿qué podían encontrar los primeros exploradores europeos en sus congéneres americanos sino una proyección de sus propias represiones y tabúes? El hecho de que la acusación de canibalismo surja antes de haber visto una sola prueba de ella es un punto a favor de mantener un saludable escepticismo cada vez que se diga que en las casas de una aldea masacrada los conquistadores han encontrado tiras de carne humana colgando al sol. ¿Cómo saben de qué son? ¿Se los dice su aspecto? Incluso en el improbable caso de que las tiras conserven su forma original, hay que recordar que no sería la primera vez que un brazo de mono se confunde con uno humano, sobre todo después de despellejarlo, y más cuando no se está habituado al animal. La única forma de despejar las dudas sería que se hubiera visto el acto de asesinato o al menos los cadáveres humanos, pero incluso un hecho sospechoso, por ejemplo, carne secándose al sol, es

infrecuente en las primeras crónicas. De hecho, la única escena caníbal, en relación con los viajes de Colón, que cumple con el decorado típico —huesos y pedazos de carne humana, con cabezas clavadas en picas al pie de la aldea— no es descrita por Colón, sino por Pedro Mártir de Anglería, capellán de la corte, que se hallaba a miles de kilómetros de distancia y cuyo único contacto con los caníbales consistió en ir a ver a uno de los supuestos caníbales que llevó a España el Almirante. Sin embargo, la dantesca escena descrita por Almería es omitida por Colón tanto en sus cartas como en sus diarios, aunque este sea dado a apuntar el más pequeño cambio de viento.⁴

En la primera etapa de la conquista faltan entonces los relatos de testigos de hechos de canibalismo. Lo que sí abundan son los rumores y las acusaciones, con frecuencia hechas por gentes que nunca cruzaron el Atlántico, como es el caso de los grabados que tanto ayudaron a difundir la imagen de la América caníbal, en especial los de Theodore de Bry. Y los contados relatos merecen ser tomados con suspicacia, porque los conquistadores tenían una razón económica adicional por la cual mentir, o, por lo menos, forzar su imaginación.

Al no hallar Colón en las islas el oro y los metales que espera para apaciguar a quienes financiaron la empresa, pronto tiene la idea de la trata de humanos como opción económica. Pero la Cédula Real del 15 de noviembre de 1505 autoriza la esclavitud de un único “tipo” de indígenas:

Por vuestra carta escryvis que alla es menester saber quales yndios son los que se pueden captivar para que se puedan traher a esa ysla por esclavos para se servir dellos, los que se pueden captivar syno quisyeren obedesçer son los que se dizen canyales que son de las yslands de san bernaldo e ysla fuerte e en los puertos de cartajena en es las yslands de vany que se contyenen en una provysion que para ello mandamos dar cuio traslado vos envyo.

Para el indígena sólo quedará a partir de entonces la mansa servidumbre o la acusación de canibalismo que permitirá atacarlo y convertirlo en esclavo. Sea como sea, su genocidio está asegurado.

¿Puede resultar extraordinario que a partir de tal Cédula Real las acusaciones de canibalismo se vuelvan recurrentes frente a los indios que se resisten? ¿O el que coincida la ubicación de las tribus caníbales con el lugar donde supuestamente está el oro? Esta es una de las ideas que persigue William Arens en *The Man-Eating Myth* y que sustenta parte del debate inicial del voluminoso y minucioso *Canibalia* de Carlos A. Jáuregui, ganador del Premio Casa de las Américas en 2005.

El problema se acentúa cuando los conquistadores llegan a México y se encuentran con el canibalismo comprobado: el ritual (así como con el oro en grandes cantidades que habían buscado infructuosamente hasta entonces). A partir de allí, la imagen del indígena devorador de hombres como comida se acentúa, pero, como en el caso de los yanomamo, hay una distorsión entre el imaginario y la realidad, y el matiz es importante. Como señala Fernando Anaya Monroy en su artículo “La antropofagia entre los antiguos mexicanos”, los aztecas nunca comieron carne humana como plato habitual de sus dietas. Si lo hubieran hecho, ¿cómo explicar que cuando cayó Tenochtitlán ni uno solo de los cronistas, incluyendo a Bernal Díaz del Castillo, que afirmaba que oyó decir que a Moctezuma le servían “carnes de muchachos de poca edad” (Cap. XCI, 184), afirme que durante ese asedio —en que los aztecas comieron hasta barro— se comieran a sus muertos?⁵ Como contraste, en numerosos asedios de ciudades europeas, incluyendo la muy cercana en el tiempo Stalingrado, abundan los reportes de casos de antropofagia. Ello parece decirnos que el tabú de comer carne humana por fuera del ritual, donde solo unos pocos personajes de alto rango podían participar, así como el ingerir carne de sus propios parientes, debía de ser

un tabú no menos sólido que en nuestra propia cultura.

En el caso de otras culturas latinoamericanas, las versiones son con frecuencia contradictorias y no permiten hacer afirmaciones concluyentes. Un caso es la leyenda de que a Valdivia los mapuches lo mataron cerceñándolo a pedazos que se comían ante sus propios ojos, o de que Lautaro lo torturó por tres días y luego se comió su corazón, pero en otras versiones la muerte del conquistador se produce dándole a beber el oro fundido que los españoles anhelaban.

La duda persiste en otros textos, como los que se refieren a los tupibamba en Brasil, quizá el supuesto pueblo caníbal que mejor se apega a la lectura clásica de los comedores de hombres. Uno de los problemas es, precisamente, que se apegue tanto al mito clásico. Como afirma Arens, es muy difícil separar qué surgió realmente del relato de Staden, marinero supuestamente capturado por los tupibamba, y qué es producto de la “mejora” ilustrada del texto por el doctor John Dryanger, quien transcribió el relato. Arens critica las numerosas conversaciones que transcribe Staden desde el primer día de su captura, a pesar de que pasó menos de un año con los indígenas, mientras que se muestra incapaz de comunicarse con un francés que visita el campamento. Ello indica que muchas de esas conversaciones son reconstrucciones nada fieles, incluyendo posiblemente el diálogo final del cautivo que será sacrificado y que es repetida con variaciones en las cartas de un sacerdote portugués a De las Casas y en los relatos de los franceses Thévet y Léry.

Es decir, hace falta una verificación independiente de todos los relatos de supuestos caníbales. Ello resulta particularmente importante con el caso de Cieza de León cuando habla de los habitantes de Antioquia y del Cauca en Colombia, en las que quizá son las más abiertas descripciones de canibalismo gastronómico en toda la literatura colonial hispánica. Tan importantes son que bien vale la pena reproducir estos “testimonios” en forma más extensa.

Cieza de León dice textualmente: “Todos los naturales de esta región comen carne humana, y no se perdonan en este caso, porque en tomándose unos a otros (como no sean naturales de un propio pueblo) se comen” (Cieza de León, 2005: 39). Más adelante ejemplifica el caso con algo que le sucedió a un compañero, quien encontró a un indio con varias mujeres:

Y como el licenciado Juan de Vadillo lo viese de aquella suerte, preguntóle que para qué había traído mujer que tenía de la mano, y mirándole al rostro el indio, respondió mansamente, que para comerla, y que si él no hubiera venido lo hubiera ya hecho. Vadillo oído esto, mostrando espantarse le dijo, ¿pues cómo siendo tu mujer la has de comer? El cacique alzando la voz tornó a responder diciendo, mira, mira, y aun al hijo que pariere tengo también de comer (41-42).

Las acusaciones incluyen un episodio que bien podría inscribirse en el humor escatológico:

Porque entiendan los trabajos que se pasan en los descubrimientos, los que esto leyeren, quiero contar lo que aconteció en este pueblo, al tiempo que entramos en él con el licenciado Juan de Vadillo, y es que como tenían alzados los mantenimientos en algunas partes no hallábamos maíz, ni otra cosa para comer, y carne había más de un año que no la comíamos, si no era de los caballos que se morían, o de algunos perros, ni aun sal no teníamos, tanta era la miseria que pasábamos. Y saliendo veinte y cinco o treinta soldados, fueron a ranchar o por decirlo más claro a robar lo que pudiesen hallar, y junto con el río grande dieron en cierta gente que estaba huida, por no ser vistos ni presos de nosotros, adonde hallaron una olla grande llena de carne cocida, y tanta hambre llevaban, que no miraron en más de comer, creyendo que la carne

era de unos que llaman *curies*, porque salían de la olla algunos, mas ya que estaban bien hartos, un Cristiano sacó de la olla una mano con sus dedos y uñas, sin lo cual vieron luego pedazos de pies de dos o tres cuartos de hombres que en ella estaban. Lo cual visto por los españoles que allí se hallaron, les pesó de haber comido aquella vianda dándoles grande asco de ver los dedos y manos, mas a la fin se pasó, y volvieron hartos al real, de donde primero habían salido muertos de hambre (51).

Y llega a su culmen con el horror puro:

Son tan amigos de comer carne humana estos indios, que se ha visto haber tomado indias tan preñadas que querían parir, y con ser de sus mismos vecinos, arremeten a ellas, y con gran presteza abríles el vientre con sus cuchillos de pedernal o de caña, y sacar la criatura, y habiendo hecho gran fuego en un pedazo de olla tostarlo y comerlo luego, y acabar de matar a la madre y con las inmundicias comérsela con tanta prisa que era cosa de espanto (60).

Aunque hay otras escenas de canibalismo menos llamativas, que Cieza de León afirma haber visto, las anteriores descripciones son oídas a otros y recuerdan a las mujeres de Staden que se lamen la grasa de los dedos, o al niño nativo a quien aquel europeo le dice que no es cosa de hombres comerse a otros y este le responde: “Yo soy un tigre” (Staden, 2008: 91), o el ofrecimiento de mujeres a los cautivos, para que tengan hijos que los tupibamba se comerán y que Lestringant explica con la idea de que tal cultura pensaba que el principio activo de la generación correspondía precisamente a los varones, por lo que no pensaban estar comiendo a sus propios hijos sino a extranjeros (1997: 24). Sin embargo, aparte de la necesidad de recordar una verificación independiente antes de declarar caníbales particularmente crueles a los habitantes originales de Antioquia y Popayán, es preciso tener en cuenta lo que dice Jáuregui:

Pedro Cieza de León comparaba a los indios del Perú, “tan domésticos”, con los caníbales de Popayán (Colombia) que “comen carne humana” y que “han salido tan indómitos y porfiados”, pese a que “los españoles los aprietan, [y] quemán las casas en que moran” (2008: 87).

Hay una lógica constante en la narrativa caníbal: mientras más resistencia oponen unos indígenas al dominio español y más crímenes de guerra hacen los europeos, peores costumbres se adjudican a los nativos americanos, porque “el caníbal es para el conquistador el *abracadabra* textual de la barbarie *ajena* y la excusa de la propia violencia” (88). Como epitafio al comentario sobre Cieza de León, según cuenta una leyenda popular en Antioquia, luego de que Nutibara —el cacique que lideraba la resistencia indígena y que dio su nombre al cerro que se erige en el centro del Valle de Aburrá donde hoy está ubicada la ciudad de Medellín— cayera en batalla contra los españoles, los que quedaban de su ejército se ahorcaron antes que aceptar la dominación española. Ante esto, no queda sino preguntarse: ¿cómo un pueblo con tanto espíritu de resistencia podía salvarse de una acusación de canibalismo que se había vuelto la norma para todos los “indios bravos”?

Una conclusión en matices

Un caso interesante con el cual concluir es el de Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Este, víctima de un naufragio, recorrió gran parte de Norte y Mesoamérica, en un viaje que cubrió miles de kilómetros y duró ocho años. Las múltiples culturas con las que tuvo contacto variaban enormemente en su desarrollo. Habitó al inicio con culturas nómadas que vivían en un estado propio del Paleolítico y llegó a otras que conocían la siembra y el trabajo del metal. En todo ese tiempo, no solo nadie se lo comió a él o a algunos de sus compañeros o amenazó con hacerlo, sino que el único acto de canibalismo concreto del que se enteró fue causado por sus compatriotas y provocó horror entre los indígenas.

Partidos estos cuatro cristianos, dende a pocos días sucedió tal tiempo de fríos y tempestades, que los indios no podían arrancar las raíces, y de los cañales en que pescaban ya no había provecho ninguno, y como las casas eran tan desabrigadas, comenzóse a morir la gente, y cinco cristianos que estaban en el rancho en la costa llegaron a tal extremo, que se comieron los unos a los otros, hasta que quedó uno solo, que por ser solo no hubo quien lo comiese. Los nombres de ellos son éstos: Sierra, Diego López, Corral, Palacios, Gonzalo Ruiz. De este caso se alteraron tanto los indios, y hubo entre ellos tan gran escándalo, que sin duda si al principio ellos lo vieran, los mataran, y todos nos viéramos en grande trabajo (Cabeza de Vaca, 1984: 75).

El viaje de Cabeza de Vaca ofrece un fuerte argumento contra la idea de que el canibalismo era algo habitual en toda la América precolombina. Antes que ello, sería interesante preguntarse en qué medida esas generalizaciones fáciles surgen de seguir pensando en los grupos indígenas desde un punto de vista racial y no cultural. Es decir, hasta qué punto se sigue hablando de “los indígenas” o “los amerindios” en lugar de los aztecas, los mayas, los arahuacos, los chibchas o los mapuches. O incluso de “los indígenas toltecas” o “los indígenas caribes”, puesto que no hablamos de “los blancos franceses” o “los blancos alemanes”,⁶ sino que consideramos que lo que caracteriza a ambos grupos es lo cultural antes que lo racial.

La situación de la América precolombina era tan dispareja, desde el punto de vista de la unicidad cultural, como la que existía en Asia o Europa. Aunque los cálculos del número de habitantes nativos anterior a la llegada de Colón varían enormemente —entre ocho y trescientos millones—, lo más probable es que no bajara de cincuenta millones de habitantes, lo que la aproximaría a la población europea de la época. En cuanto al número de lenguas

nativas, es preciso decir que componen la mayoría de las 993 lenguas que se hablan hoy en América (Ethnologue, s.f.) y lo más probable es que antes de la llegada española fueran muchas más.

Por todo ello, en este ensayo se ha pretendido que, sin negar las costumbres de muchos pueblos nativos, o incluso la crueldad de algunas prácticas en grupos particulares, el estudio del canibalismo debe ser específico para el caso de cada cultura, lo que implica luchar contra imaginarios heredados de una época cuya diferencia básica, incluso legalmente, era entre “indios caníbales” e “indios pacíficos”. El estudio del canibalismo requiere un esfuerzo especial, porque es una práctica extrema que implica una respuesta emocional donde se mezclan la curiosidad y el escándalo. Por ello debe asumirse un escepticismo mayor que aquel con que se investigan otras prácticas, incluso en lo relacionado con asumir la veracidad, sin mayores evidencias, de testimonios tan recientes como el de Tobias Schneebaum entre los harakmbut del Perú y los asmat de Nueva Guinea. Además, es preciso, más que en casi cualquier otro aspecto del estudio cultural, mantener todas las posibilidades abiertas y marcar claramente los matices, como demuestra el caso de los yanomamo. Solo así se evitará que, como sucedió a veces en la Colonia, la acusación de canibalismo se vuelva prueba en sí misma y nuble los infinitos matices de la multiforme realidad americana. ■

Andrés García Londoño (Colombia-Venezuela)

Autor de los libros de cuentos *Los exiliados de la arena* (2001) y *Relatos híbridos* (2009), así como del ensayo *El caballo de Ulises: una reflexión sobre la utilidad de la literatura en nuestra época* (2006), además de relatos en diversas antologías. Ha publicado ensayos, reseñas y cuentos en la *Revista Universidad de Antioquia*, el *Boletín Cultural y Bibliográfico* del Banco de la República, *La Nave*, *El Malpensante* y *Odradek*, el cuento, entre otros medios. Es graduado de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad de Antioquia, con un magister en artes de la Universidad de Pensilvania, institución donde actualmente cursa un doctorado en Estudios Hispanos.

Notas:

¹ Otro grupo humano que aún en la actualidad practica el necrocannibalismo —es decir, la antropofagia a partir de cadáveres, donde no hubo un homicidio de por medio— es la secta de los Aghori en la India, una variante del hinduismo poco aceptada. Ellos, sin embargo, suelen comerse no solo el polvo de los huesos, sino incluso la carne de cadáveres rescatados del Ganges o de las pilas crematorias, como medio para comprender mejor el cambio de la materia en el Universo y como prueba de que para ellos todo lo creado por Shiva es puro.

² No es fácil delimitar dónde estaban los *androphagi* geográficamente, pues el mapa de la Europa descrita por Heródoto no es copia fiel del mapa físico del continente real, pero es mayoritaria la creencia de que Heródoto se refiere a las tierras entre los ríos Dniéper y Don, en Ucrania.

³ Sin embargo, la mención más interesante a los hombres con cabeza de perro, para el caso que nos ocupa, puede ser la leyenda medieval de San Bartolomé y San Andrés entre los partos, tal como la recoge el libro *The Contendings of the Apostles*. Allí se nos habla de una “Ciudad de Caníbales”, de donde viene un hombre con cabeza de perro, que responde al nombre de Hasúm, es decir, Abominable, quien, luego de ser guiado hasta los apóstoles por un ángel, los acompañará y protegerá, hasta que al ser bautizado perderá su naturaleza bestial (Anónimo, 1901: 203-214).

⁴ Más crédito quizá tenga la narración de Hernando Colón, quien afirma, en el capítulo 64 de *Historia del Almirante*, que, al extraviarse en el viaje de regreso a Europa durante el segundo viaje a América, ocurrió que empezaron a escasear los víveres, por lo que el hambre entre los marineros y soldados “fue tan grande que muchos, como caribes, querían comerse los indios que llevaban; otros, por economizar lo poco que les quedaba, eran de parecer que se les tirase al mar; y lo habrían hecho si el Almirante no se mostrase bastante severo e impedirlo, considerando que eran sus prójimos, y cristianos, y por esto no se les debía tratar menos bien que a los demás; por ello quiso Dios premiarle, dándole a la mañana siguiente la tierra que él a todos había prometido”.

⁵ Dice López de Gómara respecto al sitio de la capital azteca: “Eran muchos, comían poco, bebían agua salada, dormían entre los muertos y estaban en perpetua hedentina; por estas cosas enfermaron y les vino la pestilencia, en que murieron infinitos; de las cuales también se colige la firmeza y esfuerzo que tuvieron en su propósito, porque llegando a extremo de comer ramas y cortezas, y a beber agua salobre, jamás quisieron paz. Ellos bien la quisieran a la postre; mas Cuahutimoc no la quiso, porque al principio la rehusaron contra su voluntad y consejo, y porque muriéndose todos no dieran señal de flaqueza, se tenían los muertos en casa porque sus enemigos no los viesan. De aquí también se conoce cómo los mexicanos, aunque comen carne de hombre, no comen la de los suyos, como algunos piensan; que si la comieran, no murieran así de hambre” (López de Gómara, 2007: 276-277).

⁶ Con excepción hecha de Estados Unidos, donde el censo divide a los individuos de raza blanca entre “Persons of Hispanic or Latino Origin” y “White Persons not Hispanic”, lo que indica que se considera que la población blanca de origen latino es distinta a ese grupo heterogéneo que integra a los blancos eslavos, escandinavos, germanos, griegos, itálicos y británicos, entre muchos otros (U.S. Census Bureau, s.f.).

Bibliografía

- Anaya Monroy, Fernando (1966). “La antropofagia entre los antiguos mexicanos”. *Estudios de Cultura Nahuatl* VI: 211-218.
- Anónimo (1901). *The Contendings of the Apostles: the Histories of the Lives and Martyrdoms and Deaths of the Twelve Apostles and Evangelists*. E. A. Wallis Budge (trad.). Vol. II. Londres: Henry Frowde.
- Arens, William (1979). *The Man-Eating Myth*. New York: Oxford University Press.
- Boia, Lucian (1997). *Entre el ángel y la bestia*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Cabeza de Vaca, Alvar Nuñez (1984). *Naufragios y comentarios*. Madrid: Historia 16.
- Cannibal Holocaust* (1980). Dir. Ruggero Deodato. Int. Robert Kerman y otros.
- Cieza de León, Pedro de (2005). *Crónica del Perú: el Señorío de los Incas*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Colón, Cristóbal (s.f.). *Diario de a bordo del primer viaje de Cristóbal Colón: texto completo*. <http://es.wikisource.org/wiki/Diario_de_a_bordo_del_primer_viaje_de_Crist%C3%B3bal_Col%C3%B3n:_texto_completo>.
- Colón, Hernando (1539). *Historia del Almirante*. <<http://www.artehistoria.jcyl.es/cronicas/contextos/10079.htm>>.
- Díaz del Castillo, Bernal (1982). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Madrid: Instituto González Fernández de Oviedo.
- Ethnologue (s.f). *Ethnologue: languages of the world*. <http://www.ethnologue.com/ethno_docs/distribution.asp?by=area>.
- Heródoto (c. 440 aC). *History*. Trad. George Rawlinson. <<http://classics.mit.edu/Herodotus/history.html>>.
- Jáuregui, Carlos (2008). *Canibalia. Canibalismo, calibanismo, antropofagia cultural y consumo en América Latina*. Madrid: Iberoamericana.
- Lestringant, Frank (1997). *Cannibals: the Discovery and Representation of the Cannibal from Columbus to Jules Verne*. Trad. Rosemary Morris. Berkeley: University of California Press.
- López de Gómara, Francisco (2007). *Historia de la conquista de México*. Caracas, Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Montaigne, Michel de (1580). “De los Caníbales”. En: *Ensayos*. Trad. Constantino Román y Salamero. Vol. I. E-book. <<http://artflx.uchicago.edu/cgi-bin/philologic/getobject.pl?c.0:2:31.montaigne>>.
- Pagden, Anthony (1986). *The Fall of Natural Man: the American Indian and the Origins of Comparative Ethnology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Staden, Hans (2008). *Hans Staden's True History: An Account of Cannibal Captivity in Brazil*. Durham: Duke University Press.
- U. S. Census Bureau (s.f.). *U.S.A. Quick Facts*. <<http://quickfacts.census.gov/qfd/states/00000.html>>.
- Woznicki, Andrew N. (1998). “Endocannibalism of the Yanomami”. *The Summit Times* 6, 18-19. <<http://users.rcn.com/salski/No18-19Folder/Endocannibalism.htm>>.